MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SEGURIDAD SOCIAL
Y PENSIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ENFERMEDADES PROFESIONALES. CEPROSS

PARTES CERRADOS COMO E.P. CON BAJA
ENERO-NOVIEMBRE 2025

CEPROSS-G.20 Distribución porcentual según actividad económica

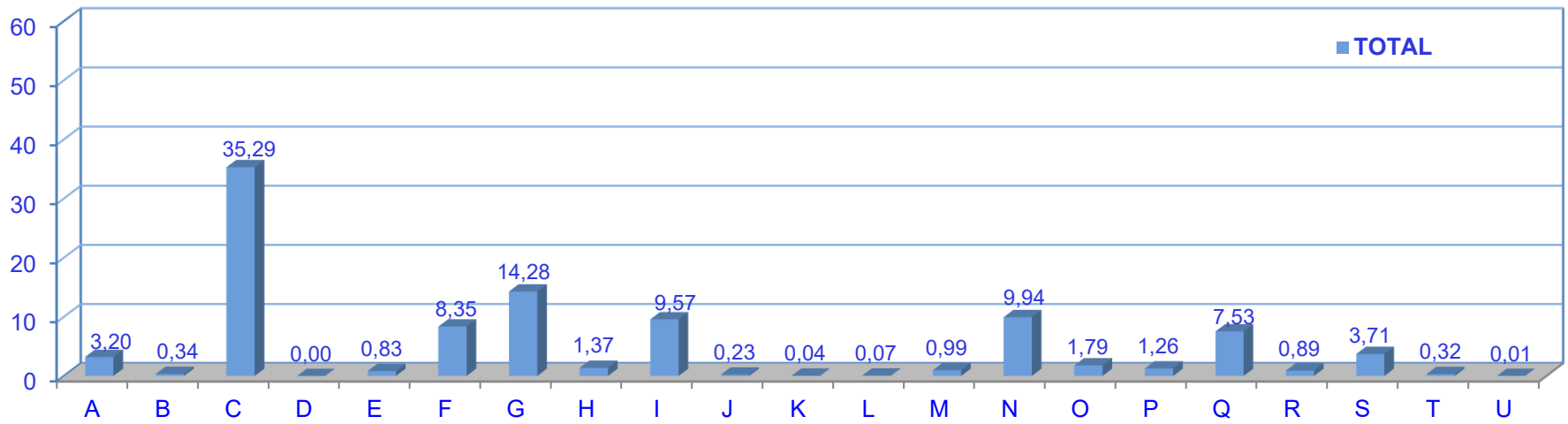

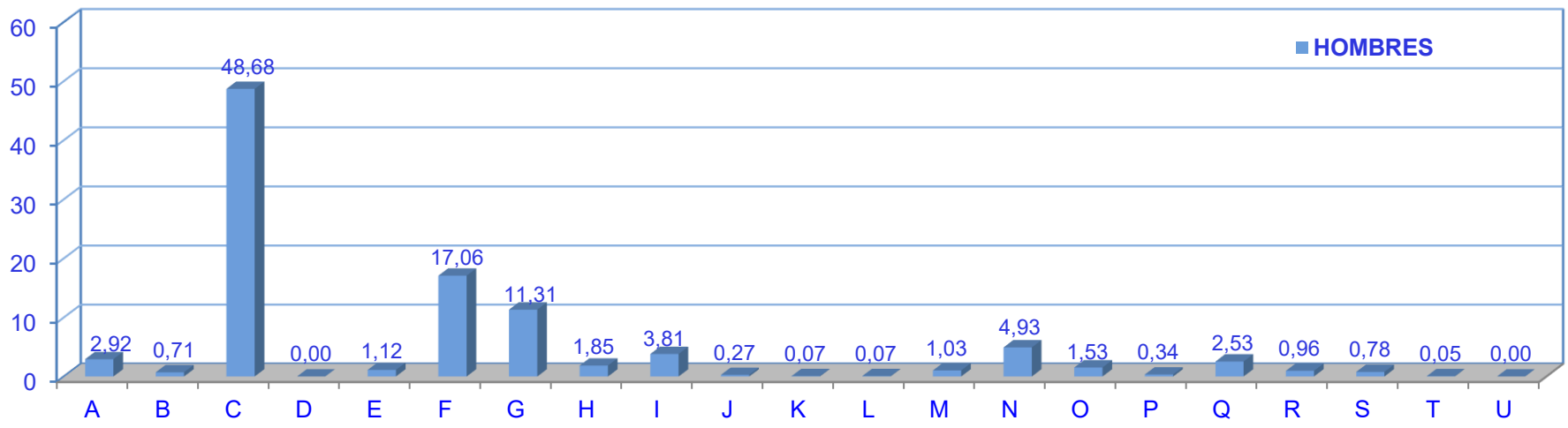

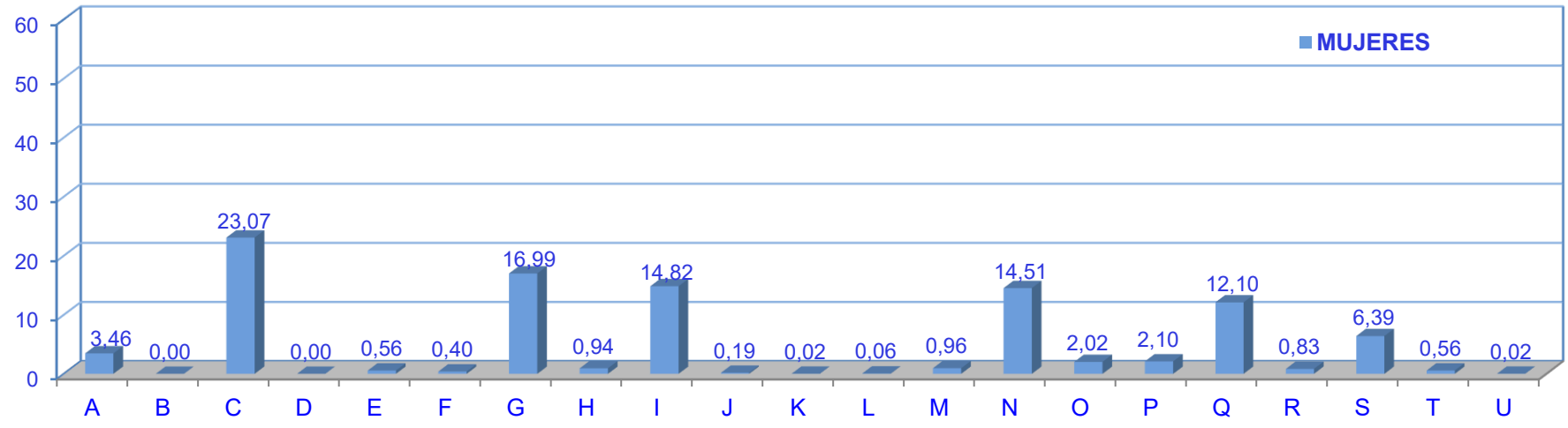

A Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca.
B Industrias extractivas.
C Industria manufacturera.
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación.
F Construcción.
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas.
H Transporte y almacenamiento.
I Hostelería.
J Información y comunicaciones.
K Actividades financieras y de seguros.
L Actividades inmobiliarias.
M Actividades profesionales, científicas y técnicas.
N Actividades administrativas y servicios auxiliares.
O Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria.
P Educación.
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales.
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento.
S Otros servicios.
T Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.